Guayaquil, febrero 14 del 2005.

INFORME DEL LIQUIDADOR

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
JUCOASTI S. A. "en Liquidación"
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en las Resoluciones del señor Superintendente de Compañías, presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 2004 a Diciembre 31 de 2004.

1.1.- Los objetivos de la compañía fueron cumplidos .

1.2.- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas .

1.3.- No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

1.4.- La situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente son iguales.

1.5.- Las pérdidas sugerimos que se arrastren y amorticen en ejercicios económicos posteriores.

1.6.- No tenemos ninguna recomendación respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,
JUCOASTI S. A. "en Liquidación"

Ing. Gina Pardo Navarrete
Liquidadora Suplente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
28 ABR 2005
Jessica Chaves
GUAYAQUIL